# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Núm. 946

### DESCOMPOSICION

Apesar de los optimismos de Sagasta, el partido que dírige y las mayorías que tiene en las Cortes son algo que huele, como en Dinamarca, á putrefacto.

El debate político actual demuestra la falta de cohesión, la falta de ideales, la falta de orientación de un ministerio que sólo aspira á gobernar pese á quien pese importándole un ardite el país y las oposiciones.

Invocan cuando les place la ley y no tienen inconveniente en atropellarla cuando á sus intereses importa.

Pero esa manera de ser, esos silencios y esos desplantes tienen un límite y ese límite no puede estar muy lejos.

Cuando menos se piense esa descomposición del partido fusionista se hará más latente y empujado por el desprestigio, de que hoy goza, al descomponerse por completo caerá rodando á la tumba maldita que se abrió con sus procederes nefandos.

### UN ANGEL

Risueña, satisfecha, jubilosa, con el frenesí del goce, he sorpreudido á una chicuela, que acurrucada en el tramo de una escalera, pretendía hurtar á las miradas de curiosos y transeuntes destartalada muñece, pues no otra era la causa de sus placeres, ni otro el objeto de sus afanes. Su fino instinto advertía á la la muchacha de los atropellos sociales, y la ponía en guardia.

Al reparar en el cuadro, en su bella carita de angel, en su ropaje misero, en las tiemas caricias maternales que prodigaba á aquel ser de cartón, percibí una rafega de alto sentimentalismo... Acerquéme... La interrogué, venciendo sus naturales recelos...

..: Era una de tautas criaturas sometidas desde niñosal vértigo del mundo, para que se deslumbren, para qué caigan, para que se truequen en victimas de las infamias de la tierra. Era un angel de blancas alas, que por lo breves aún no habian sido obscurecidas por el lodo del vicio... Vendía periódicos, expuesta á todos los rigores de la intemperie, envidiando en secreto los dones que la fortuna rindió à aquellos niños que veía pasar en aquellos coches tan bonitos, tan lujosos... Y ahora el azar la protegi.. Uno de esos niños había arrojado á la calle, con desprecio, un desfigurado juguete, la pobre muñeca que hizo su ventura.

J. Valbuena Valverde.

### Comisión provincial

Sesion del 12 de Noviembre

En ella se tomaron los signientes

Aprobar el acta de la entrega de los artículos adquiridos por concurso para los cuatro establecimientos benéficos.

Librar 300 pesetas con cargo á imprevistos para gastos del funeral del oficial letrado D. Carlos Matilla y conceder á su madre política dos pagas y tocas para luto.

Compensar las estancias causadas en

el Hospital de Granada por Clara Arrebola, por las que en este Hospital hayan causado enfermos de aquella provincia.

A camp of the morning on a last

Entregar á los herederos de D. Juan Muñoz Morente, la fianza que constituyó al ser nombrado administrador de la hijuela de La Rambla.

Prestar su apoyo moral para que se cree en Córdoba una Escuela regional de Agricultura.

Recabar de las Cortes ciertos derechos respecto á indemnización de dietas de las comisiones.

Quedar enterado de la economía que ha obtenido la Corporación abasteciendo los establecimientos benéficos por el sistema actual.

Denegar ingreso en la casa Hospicio á Eduardo Lozano Navarro y concederlo á Antonio Diaz Serrano.

Iuformar favorablemente un expediente del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba que solicita una subvención del Ministerio del Ramo para construir un grupo de Escuelas públicas.

Trasladar al juzgado el parte de un robo que se efectuó el 15 del actual escalando las tapias de la Casa Hospicio

No admitir la renuncia presentada por el diputado visitador de la Casa Hospicio, señor Flores por no haber recibido el oportuno parte del hecho que se menciona en el anterior acuerdo y exigir á quien corresponda la responsabilidad en que hubiese incurrido.

Traer á la sesión próxima un expediente relativo á reformas del local que ocupa la escuela provincial de música.

Y, por último, hacer constar que don Francisco Saudiel Morales ha venido desempeñando la plaza de oficial letrado durante la enfermedad del Sr. Matilla.

### Actualidad

### TRES FRASES

"Dos frases que escuchamos entre los grupos agitados del salón de conferencias, compendian el juicio dominante.

—Romero Robledo ha recordado hoy que Sagasta está condenado á muerto por los sucesos del año 66, sin que la sentencia haya sido revocada. Entonces expuso su vida y afrontó las más grandes responsabilidades. Hoy no ha querido exponerse ni á un chamuscazo.

Estas palabras eran de un antiguo "constitucional,"

Y un viejo progresista decia:

Lo que hoy ha ocurrido al retirarse Sagasta del banco azul, es como si Espartero hubiera vuelto á su lecho de campaña después de haber mandado tocar á ataque el día de Luchana,

Y más adelante dice El Imparcial, periódico del que copiamos lo que antecede, de que se hablaba de futuros proyectos de las actuales cortes y alguien interrumpió diciendo:

—"¿Quién sabe? Acaso nos contentemos con obtener la aprobación de los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra.

Así decia un ministerial de los más experimentados.

### Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

La solución de la crisis ha dado ocasión á NUEVO MUNDO para hacer dos planas interesantísimas acerca de este asunto, con varias instantáneas hechas el dia de la jura de los nuevos ministros y los retratos de éstos.

También publica, sntre otras notas de actualidad, los retratos de Ramiro Gavilanes y de su víctima Celedonia Rodriguez; la estatua de Balzac; el dia de San Eugenio y El Pardo; «Miguel Andrés», el último exito de Parish, y una información muy curiosa del Retiro.

Los originales literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Taboada, Esteban, Vila Prades, Karikato, Tovar y otros.

Precio del número, 20 céntimos.

### El debate político

Al continuar ayer el debate el presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Nocedal, quien empieza por extrañarse de que no sea el gobierno (el primero que hable hoy. (Aprobación en las minorías.)

Asistimos aquí—dice—á un entierro. Yo quería ver, cir y callar, pues para pedir la explicación de la última crisis ha bastado con el discurso del Sr. Romero Robledo.

Yo no necesito decir nada respecto al régimen parlamentario. Basta con recordar el espectáculo que ofreció ayer tarde la Cámara. Cerrando los ojos me parecía estar en el patio de Monipodio. (Rumores.)

Sigue combatiendo el régimen parlamentario.

Recogiendo alusiones del Sr. Romero Robledo, manifiesta que el Sr. Maura salió disparado del partido liberal
por los malos tratos del Sr. Sagesta, y
no paró hasta tropezar en el partido
conservador.

El Sr. Sagasta ha sido, por tanto, el único responsable de la unión de los Sres. Silvela y Maura, como del divorcio suyo con el Sr. Canalejas.

El jefe del gobierno está acostumbrado à que le mimen y tiene las veleidades de un niño. De aquí sus vaci aciones y cambios de programa.

Cuando apareció esa gobierno en sl banco azul, me recordabr la salida de la cuadrilla en la plaza de toros. Aquí antes del despejo ha habido ya varios cadaveres. (Risas, y protestas en la mayoría.)

Aquí no estamos en un tribunal, y por lo tanto no se pueden exigir prusbas de ciertas afirmaciones. Ha habido un estado de opinión en contra del anterior gobierno. Los Sres. Suárez Inclán, Montilla y Rodrigáñez se defendieron bien ayer; pero ese estado de opinión continúa y continuara mientras el Sr. Sagasta no explique la causa de la salida de aquellos tres ministros del gobierno de que formaban parte.

Al Sr. Suárez Inclán le ocurrieron durante el viaje regio algunos incidentes cómicos; pero al general Weyler le ocurrieron trágicos, y sin embargo, sigue en el gobierno.

¿Han salido por jóvenes? Pues más joven es el conde de Romanones, y sigue. (Risas.)

El que no quiera dar las explicaciones que se le pidan debe irse à su casa, no al banco azul.

Ahora voy yo á formular mi denuncia, Pido que se mande à la Cámara el expediente instruido en el ministerio de Hacienda sobre el decreto de supresión de cesantias à los exministros. Pido también que se remita una lista de los exministros que han renunciado à sus cesantias.

Esto es ya cuestión de delicadeza.

Recuerda como varios exministros
liberales se negaron á secundar al senor Sagasta por no perder las cesantías.

Parece—continúa—que se trata de restaurar esas cesantías, por no contar con otros medios de fortuna.

Y pregunto yo, ¿es que los que vienen á sentarse en el banco azul son golfos que no tenían antes nada que comer? ¿Es que el banco azul es un asilo de Beneficencia?

Sostiene que para su causa es preferible la continuación del Sr. Sagasta en en el poder. Pero que como reconoce ser preferible para los intereses de España el gobierno de los conservadores, cuando llegue el momento de votar lo hará en contra del gobierno del Sr. Sagasta.

Censura, sin embargo, á todos los partidos políticos y en especial á los republicanos, entre los cuales no hay nadie que lo sea de veras.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas le pregunta si está dispuesto à seguir adelante.

Si lo està, entonces él y yo—dice somos los que mandamos aquí. (Risas.) Su señoría y yo estamos dispuestos á

Su señoría y yo estamos dispuestos á sustituir á estos fracasados partidos medios y á volcar como se necesita las carteras de los ministros.

El presidente del Consejo protesta de la forma de discusión empleada por el Sr. Nocedal.

Hay algo censurable en la conducta del gobierno? Pues dígase. Así no se puede seguir. Si nosotros

nos marchamos de aquí por los insultos pronto tendrían que marcharse también los que nos sucedieran. Esas nubes que se pretenden conden-

sar no existen, y para combatir á los ministros deben emplearse otras armas. (Aplausos en la mayoría). El señor Nocedal: La nube á que su

señoría se refiere no puede disiparse mientras S. S. no diga á la Cámara el por què de la última crisis. Ahí está la nube, y eso es lo que su

Ahi está la nube, y eso es lo que su señoría debe procurar que se disipe. (Muy bien en las minorías.)

Vista la actitud del gobierno, ruego á la Mesa se sirva dar lectura à la proposición incidental que han presentado varios diputados.

Se lee la proposición incidental, en la que se pide al Congreso acuerde abrir una información parlamentaria sobre la gestión administrativa del gobierno anterior.

Firman la proposición los jefes de las minorias, incluso los señores Nocedal y Barrio y Mier.

El señor Muro apoya la proposición. El ministro de la gobernación: El gobierno no puede aceptar la proposición porque implica un voto de censura para el gobierno, y más especialmente para el señor Sagasta.

En la primera parte de la sesión se ha aclarado un asunto que se hacía paser por oscuro. (Voces en las minorías: ¡No, no! Hay que seguir discutiendo.)

El señor Suárez Incán: Sí, discutiremos, y discutiremos los actos de ministros anteriores, algunos de ellos relacionados con importantes personalidades de esos partidos. (Protestas en las minorías.)

Sigue el ministro de la Gobernación protestando de que se fomenten ciertas campañas; y aceptando el reto, pide á la mayoría vote en contra de la proposición presentada.

Se les otra proposición incidental de "no ha lugar á deliberarse, sobre la anterior.

-El Sr. Capdepon apoya en breves frases la proposición. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo y otros diputados intentan hablar.

La mayoría protesta. Se promueve un gran tumulto.

El conde de Romanones da grandes voces que secunda la mayoría.

El presidente de la Camara da la proposición á un secretario y éste pregunta si se toma en consideración.

Se renueva el tumulto, prolongándose durante largo rato.

Varios diputados piden que se lea el reglamento. Muchos diputados de las minorias se

levantan de los asientos y ruegan á sus compañeros que les sigan. El Sr. Silvela hace grandes esfuerzos por contener á sus amigos y pide

la palabra. El presidente de la Cámara le niega la palabra y se produce otro gran tu-

Por fin se da la palabra al Sr. Silvela, y con arreglo al reglamento dice que no se puede presentar ninguna proposición de "no ha lugar á delibe-

ración la proposición anterior.

Sostiene que no quieren privar al gobierno de recabar la confianza de la mayoría, pues el hacerlo no sería gubernamental (Aplausos en los conser-

rarse,, sin haberse tomado en conside-

El ministro de la Gobernación ruega á sus amigos retiren la proposición de no "ha lugar á deliberar.,

vadores.)

El Sr. Muro rectifica y protesta de que no se quiera hacer luz. El Sr. Vincenti: Yo quiero hacer luz

El Sr. Vincenti: Yo quiero hacer luz aunque soy de la mayoría y no me escondo para decirlo.

El Sr. Suárez Inclán intenta hablar y el presidente le niega la palabra.

dente de la Cámara, defendiendo su proceder, se vota nominalmente la primera proposición ó sea la de las minorías defendidas por el señor Muro.

Después de algunas frases del presi-

Efectuada la votación, resulta desechada la proposición de las minorías por 181 votos contra 18. Han votado frente al gobierno todas

las oposiciones representadas por los firmantes de la proposición. El Sr. Romero Robledo protesta de

que no le haya sido concedida la palabra antes de la votación. Protesta también de que no se haya

Protesta también de que no se haya discutido la proposición de no ha lugar á deliberar, y sostiene con la presidencia un diálogo vivo sobre interpretación del reglamento.

### Información militar

### En Córdoba

### Destinos en caballería

Ha sido destinado el capitán D. Esteban Saldaña Fuerte, de excedente en
la sexta región, al regimiento lanceros
de Sagunto; el primer teniente D. Bernardo Almonacid de los Reyes, del regimiento lanceros de Sagunto, al tercer depósito de sementales y al primer
teniente D. Lorenzo Rodriguez Esteban del regimiento lanceros do Sagunto, al de Borbón.

### Petición

Al Capitán General de Andalucía se ha cursado instancia del capitán de Artillería D. Juan Valderrama Martín, en situación de supernumerario sin sueldo en Montilla, pidiendo licencia de caza.

### Traje de paño

Desde el dia de mañana las fueazas de guarnición en esta p'aza, usarán el capote ó la capota y pelliza reglamentaria y todos el guante de abrigo.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos
de la guarcición.- Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

### Los trasatlánticos españoles

Una comparación muy grata para España establece entre algunos de nuestros trasatlánticos y otros de Italia el periódico de Buenos Aires "La Patria degli Italiani, órgano como indica su nombre de la colonia italiana en la Argentina.

Describe aquel diario el acto de zarpar dos naves, española una, el vapor
"María Cristina,, de la Compañí. Trasatlántica, é italiana otra, "Duca di Galliera,, de la Empresa "La Veloce,, de
Génova.

—Salía el «Maria Cristina» lleno de viajeros de familias distinguidas, que se dirigían á Italia, Francia y España; salía el barco italiano sin otro pasaje que un grupo reducidísimo de trabajadores que regresaban á su país.

Poblaban el puente y la cubierta del trasatlántico español personas bien conocidas en la sociadad de Buenos Aires; helaba el corazón de todo italiano la soledad que reinaba en «Duca di Galliera.»

El contraste, doloroso para «La Patria deg i Italiani», lo exp ica con plausible sinceridad este diario al enumerar
con elogio caluroso las ventajas de las
naves de la Trasatlántica, ventajas cuyo conocimiento está extendido en América, y por los onales una gran parte
de los viajeros que salen de aquellos
paises utilizan los servicios mercantes
españoles.

No es general en la prensa extranjera el reconocimiento de la superioridad de algunos de nuestros barcos sobre otros buques del comercio de fuera de España.

La prensa española tampoco se suele mostrar propicia á elogiar nuestros barcos.

Nosotros que hemos viajado más de una vez en trasatlanticos franceses y españoles podemos atestiguar la ventaja que tienen los nuestros sobre los de otros paises.

### EDICTO

### D. Pedro de Toro y Lovato y D. Rafael de Córdoba y Castro

Albaceas, solidarios con otros, y ejecutores del testamento de la excelentísima
señora doña María de los Dolores Hernandez y Márquez, Marquesa viuda de
Cabriñana del Monte, otorgado ante el
Notario de la Villa y Corte de Madrid
don Francisco Moragas y Tejera, en
16 de Octubre de 1896, y bajo el que falleció dicha señora, hacen público por
el presente:

1.º Que por la causula trigésima quinta de referido testamento se ordena que las dos terceras partes del remanente que quedase, después de cumplidas otras disposiciones, deberá realizarse por sus Albaçeas y repartirse por los mismos entre los pobres de Córdoba y Montilla.

2.º Que prohibida por la excelentísima señora testadora en la clausula trigésima octava la intervención judicial en su testamentaría, los Albaceas que suscriben, en uso de las facultades que les confiere el artículo 749 del Código Civil, respecto á la calificación de los pobres instituídos herederos de citadas dos terceras partes del remanente del caudal relicto, procedieron à verificar antes de ahora la distribución en la forma que consideraron más justa y conveniente, a medida que iba operandose la realización de los bienes, sin perjaicio de rendir sus cuentas al Juzgado, como previene el articulo 907 dealudido Código Civil.

3:° Que finalizada en definitiva reiterada realización, es llegado el momento de repartir los fondos que aun subsisten en el Banco de España entre los que á juicio de expresados Albaceas reunan al carácter de pobre la cualidad precisa é indeclinab e de ser vecipos de Córdoba ó de Montilla.

4.º Con el fin de que llegue á conomiento de estos favorecidos por la senora testadora la distribución que se proyecta, y obrando en analogía con

ciertos preceptos procesales para casos semejantes, se ha acordado por los testamentarios fijar edictos en los sitios públicos de costumbre é insertarlos en alganos periódices de las dos indicadas ciudades, invitando á citados pobres empadronados en Córdoba ó Montilla á que, durante todo el mes de Diciembre próximo venidero, puedan solicitar su participación en la herencia de la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Cabriñana del Monte.

5.º Con objeto de simplicar y hacer sencillas las referidas peticiones, se facilitara una papeleta impresa á aludidos pobres, de ocho á once de la manana, en los dias no feriados, de referido mes de Diciembre inmediato, venidero, de este modo: para los de Córdoba en la casa número 22 de la calle de San Pablo, á los que vivan en el distrito de la derecha, y en el teatro del Grau Capitán, á los domiciliados en el de la izquierda. Los que sean vecinos de Montilla deberán solicitaria en igual tiempo y dias no feriados, en las Casas Consistoriales de la misma ciudad, de nneve de la mañana à dos de la tarda.

6.º Dichas papeletas, una vez llenas con los deta les que exijen, se suscribirán por el propio paticionario, y si no supiere hacerlo, por otra persona á su ruego, las cua es papeletas serán devueltas otra vez en los mismos locales y horas en que se facilitaron, durante el mes de Diciembre próximo venidero, bajo la garantía dei oportuno recibo, que se le dará al solicitante y deberá conservar hasta el día del pago.

7.° Transcurrido el mes de Diciembre inmediato, de que tanto se ha hecho mérito, los Albaceas procederán á
comprobar por los medios que estimen
convenientes la exactitud de la pobreza, vecindad y demás circunstancias
que detalla y pi le la papeleta ó solicitud, para eliminar de la herencia de
que se trata al que no reuna todos los
requisitos dispuestos por la Exama. Señora testadora, y resolver la cantidad
que ha de distribuirse á cada reclamante, sigúo los individuos de que se
componga sa familia inmediata.

8.º R-alizada la expuesta comprobación, los Albaceas avisarán por otros
e dictos, que se publicarán como los actuales, los dias, horas y sitios en los
que ha de practicarse la entrega de las
cuotas asignadas á los interesados, mediante la devolución del recibo de la
solicitud, que conservarán hasta entonces, precisamente, los peticionarios.

9.º Serán rechazadas las solicitudes de los que no fuesen cabezas de familia ó mayores de edad; aquellas expresarán el número de indivíduos menores de veintitrés años que pertenezcan á la que le sea propia; y cualquiera inexactitud que se cometa en la papeleta de petición, podrá dar motivo á que se le prive al que la autorice de su respectiva cuota, á juicio de los Albaceas.

10. Los huérfanos menores de veintitrés años, que siendo pobres y vecinos de Córdoba ó de Montilla no tuviesen representante legal, podrán interesar del señor Cura Párroco de su feligresia el favor de suscribir la petición á nombre del solicitante, y surtirásu efecto con semejante garantia.

11 Las congregaciones ó establecimientos para el socorro y asistencia de pobres, que no dependan de centros oficiales y radiquen en Córdoba ó Montilla, autorizarán la petición de herencia por medio de sus jefes ó directores, indicando bajo su responsabilidad el número de personas que sustente el día de suscribirla. Dichas establecimientos recojerán las papeletas y procederán en todo del mismo molo que los demás pobres favorecidos por la he encia.

Todo lo qual se hace público para que llegue á noticia de los interesados, y se apresuren á obtener, llenar y devolver las solicitudes desde primero de Diciembre próximo venidero hasta fin del mismo, entregándalas en los mismos sitios en que se les hubiesen facilitado.

Córdoba 12 de Noviembre de 1902. —Pedro de Toro y Lovato. Rafael de Córdoba y Castro.

English at Remarkable to some M.

vodes que asonode la mayona.

### EL IDIOTA

—¡Que me traigan à ese hombre! dijo el Rey de Prusia.

-Ahi está.

Y el idiota entró.

Hubo un momento de silencio, duranta el cual los ojos del rey no se
apartaron del prisiogero.

El aspecto de este hombre era en extremo desagradable, no solo por la suciedad de su rostro y por lo enmarañado de sus cabellos, sino también por lo asqueroso del traje que llevaba.

- Y aseguran ustedes—dijo el rey, dirigién dos a dos oficiales que estaban detras del acusado—que ese homhre está en su sano juicio?

-Afirmo-contestó uno de los interpelados-que no es idiota como pretenden hacer creer. Puede vuestra majestad interrogarle sin el menor escrupulo.

-¿No eres tú—dijo el rey—el que se escapó de entre las manos de mis granaderos la noche del 19? Llevabas instrucciones para Mr. de Chevert.

E idiota no separó los ojos del suelo.

—¡Quiere hacernos creer—esclamó uno do los oficiales—que también es sordo mudo! Es un hombre muy hábil.

—Tengo aquí una carta—dijo el rey—en que se me dá cuenta de tu misión. Estás descubierto y te aconsejo, que hables.

El pobre hombre no oyó lo que le decian, y se mostraba indiferente a todo cuanto pasaba en torno suyo.

Est y seguro—añadió el general
—de que ese hombre es el marqés Antonio de Kervescon. Tiene dos hermanos que, como él, figuran en el ejército de Chevert. Los tres son muy valientes y están reconocidos como hombres de mucho ingenio. El 19 usaba barba y ahora no la lleva, siendo ese el único cambio operado en su fisonomía. Le he conocido á usted, à pesar de su disfraz. Un caballoro como usted tiene siem; re la dentadura muy limpia. Abra usted la boca.

El idiota no se dió por entendido, en vista de lo cual dispuso el rey que llamasen al granadero prusiano que estaba de centinela en la puerta.

El soldado se acercó al prisionero, y á viva fuerza le abrió la boca.

La denta lura del idiota estaba sucia y despedia un olor insoportable.

-¡Todo lo há previsto!-exclamó el general un tanto desconcertado.

-No hablará -djio uno de los oficiales:

-Creo lo mismo-repuso el rey-y sospecho que ese hombre es inocente.

El general cogió una pistola, se colocó detrás del idiota y la disparó al aire; pero el prisionero no pestañeó y signió como si tal cosa, con los ojos fijos en el suelo.

—Supongo—dijo el rey—que ya se habrá usted convencido de que ese hombre es sordo. Todo cuanto hagamos será inútil. ¿Quien le ha capturado?

El capitàn Kohn, un fidelisimo servidor de vuestra majestad.

¡Paes repito que ese hombre es ino cente!—exclamó el rey, exclamó el rey, disponiéndose à salir de la habitación.

-Se equivoca vuestra majestad, dijo el general.—Ese hombre es un impostor, que está desempeñando admirablemente una comedia:

-El que se equivoca es usted. Il

Pido que el prisionero no se mueva de este sitio, y tengo el honor de solicitar de vuestra majestad una entrevista secreta de muy posos minutos.

—Sigame usted=contestó el rey. El monarca y el ganeral salieron de

la habitación, hablando en voz baja.

— Juro á vuestra majestad que no me equivoco.

-E susted un testarudo.

—Nada de eso. Suplico á vuestra majestad que espere antes de tomar una resolución definitiva. Hay otros medios de averiguar la verdad, uno, sobre todo.

mente hábil, que esta interpretando de una manera prodigiosa el difícil papel que se ha impuesto.

Apagáronse las voces y no se persibió mes que un cuchicheo entre los dos inter ocutores. Después se oyó el ruído de un coche que, al parecer, llegaba precipitadamente, y al poco rato volvieron el rey y el general á la habitación en donde estaba el idiota.

A excepción del monarca, que se había sentado en una butaca, todo el mundo miraba al pricionero.

La incredulidad del rey se iba apoderando poco á poco de los oficiales, de
los secretarios y hasta del ganadero
que estaba de centinela á la puerta. Durante la ausencia del soberano y del general, el idiota había destrozado una silla, llorado, reído y gritado como si llamara á alguien en su auxilio.

La presencia de aquel desdichado causaba horror y lástima.

—Señor—dijo el general—vamos á confundir ahora mismo á ese hombre, reputado en Versalles como un terrible seductor. Aquí está casualmente la señora de Halberstad, antigua dama de la reina Leesynka, la cual conoce á todos los personajes de la corte francesa. La he hecho l'amar, y si V. M. lo permite, vamos á presentarla ante el marqués—¡Que entre!

Dos mujeres abrieron una puerta y entró la señora de Halberstad.

-Señora-dijo el rey-¿conoce usted á este francés?

-No, majestad-contestó la alema-

na-mirando atentamente al idiota.

---¡Está bien-exclamó el general.--La llamarán á usted dentro de poco.

Tenga usted la bondad de salir por la

otra puerte.

Había que atravesar la sala y pasar
por el lado del prisionero.

La mujer, al hallarse junto al desconocido, resbalo y cayó en tierra.

Esta circunstancia, al parecer casual dió al traste con todo. El idiota cambió de cara, no pudo contenerse, é inclinándose hacia la alemans, exclamó:

-Acepte usted mi brazo, señora. Y se detuvo en seco.

El rey se levanto, pálido como un muerto, y la mujer se alejó rápidamente.

-- La frivolidad de los franceses le ha perdido!--dijo uno de los oficiales.

 $\Pi$ 

Oyóse ruido de culatas y de bocas en el patio, un grito y la voz clara y sonera del marqués de Keyrescop:

-¡Viva el 10y de Francia!

Después se oyó una descarga cerrada veinte tiros contra un corazón.

—¡Ya sabia yo—exclamó el general —que la prueba había de ser decisiva! ¡No hay francés que pueda sustraerse al instinto de su galantería!

Jorge D. Esparbés.

### SONETO

quartito au a so estacoque orbitano,

A continuación publicamos el que ha obtenido un premio en el concurso celebra lo en Alcoy, satisfaciendo así los deseos que a gunas personas nos habían manifestado.

Ants el «papel Salnd» me quedo ex-(tático):

Es fama que al usarlo hasta los éticos, De escuálidos se tornan en atléticos; Es blanco, transparente y aromático.

¡Fumadores! Aunque hable en tono (enfático) Sabed que en todos los dominios béticos, Se le consegren y á cantos préticos

Sabed que en todos los dominios béticos, Se le consagran y á cantos préticos Porque à las mismas Musas es simpático.

Tiene á más de presencia aristocrática Y alto valor higiénico-científico Popular baratura democrática:

Imposible es hallar ninguno análogo;
Hac: en la sociedad papel magnifico
Y ya lo recomienda hasta el Decálogo.

Enrique Redel.

ministres y los refrance de deles.

### Crónica Provincial

### DE PEDRO ABAD

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido don Tomás Galán Parras cuyas virtudes y afable trato le hacían ser estimado por todos.

Dios le hays acogido en su seno.

Acompañamos á sa desconsolada madre y familia al dolor que en estos instantes sufren por tan irreparable pérdida, rogando á Dios en nuestras oraciones por su eterno descanso.

Agricola

El tiempo está satisfaciendo los deseos del agricultor, haciéndose la sementera en buenas condiciones.

Los olivos han llegado con su fruto á la madurez, adquiriendo un tamaño la aceituna y lozanía hace tiempo no conocidos, dejándose ver en completo esta y siendo en esta sierra tal el fruto que existe una cosecha inmejorable.

El mercado está animado verificándose exportación en los cercales y aceites octizándose á los precios siguientes;

Trigo de 38 y 39 reales fanega; cebada, á 25 reales id; habas morunas, á 37 reales id.; castellanas á 36; garbanzos duros, á 80 reales; tiernes, de 100 á 200 reales idem.

Accite à 34 y medio reales arroba.

-all andmain of J. Flores Porras,

### DE VILLANUEŸĂ DE CÓRDOBÁ Boda

Hoy á las once de la mañana, han contraido matrimonio en la Iglesia parroquial de esta Villa, la distinguida y simpática señorita Doña Luna Dias Moreno, y nuestro querido amigo el jóven é ilustrado mélico don Antonio Yun Ligero; siendo apadrinados por don Alejandro Yun Torralbo y dona Francisca Ligero Martos, tío y madre respectivamente del contrayente, bendiciendo la unión el señor cura Párroco don Miguel Gutierrez Copado y actuando como testigos don Dionisio Pedraza, Juez municipal de esta Villa y don Augel Diaz Moreno, hermano de la novia.

La desposada lucía elegante traje de seda negro, estentando va iosas joyas y el simbólico ramo de azahar que con el velo de desposada, realzaban su hermosura.

Concluida la ceremonia religiosa, dirigiéronse à casa de la madre del novio, donde se sirvió un espléndido lunch à los invitados; en onyo acto reinó la alegría y brindóse por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Reciban los contrayentes y su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena y deseamos à los primeros en su nuevo estado toda clase de felicidades y una prolongada luna de miel.

### Monteria de la literation de la constitución de la

El dia diez y ocho del actual, regresaron à esta población, después de haber estado cazando cinco dias en los
terrenos denominados "El Valle, término de Montoro y propiedad de don
Francisco Cañuelo de esta vecindad,
dicho señor organizador de expresada
cazería y los convecinos que le acompañaron.

A dicha fiesta cinegética, han asistido entre otros señores que no recordamos Don Andrés Peralvo Quiros, Senador del Reino, y su simpático hijo
Don Andrés, Don Diego Cobo, de Marmolejo, Don Rafael Suarez, de Ybrós,
Don Juan Ranchal, de esta población y
Don Juan y Don Celestino Sanchez y
Don Bruno del Rey, de Torrecampo.

La cacería, que según nuestros informes, ha sido muy divertida, ha dado por resultado el cobrar un hermoso venado y cuatro grandes javalies.

Los invitados muestrasen muy satisfechos del acto y sobre todo muy agradecidos de las atenciones que les ha guardado el Señor Don Francisco Cañnelo, persona que goza de generales simpatías en este pueblo y en los

Precios del mercado

Garbanzos á 70 reales fanega; los

buenos, con mucha demanda; trigo p 35 idem; sin demanda, cobr da á 24 idem; cerdos al vivo de 40 á 43 reales arroba; con bastante demanda, aceite de 32 á 34 reales arroba.

Ladislao.

20-XI-902

### DE OTROS PUEBLOS Hurto

Anteayer fué detenida en Pueblo Nuevo del Terrible, Alfonsa Sanchez Sanchez, por haber hurtado en el lavadero de Fuen Pozo un pañuelo de Concepción L. de Guerara y Luna que contenía 12 25 pesetas.

La cantidad y el pañuelo fueron recuperados.

#### De Obras públicas

Cortamos de nuestro colega El Demócrata, de Baena.

"L'amamos la atención de quien corresponda sobre el estado en que se halla la carretera de Montilla á Baena, en el espacio comprendido desde la estación de Montilla hasta los cuatro kilómetros siguientes. Creemos que con algunos reparos que se hicieran en la misma, se pondría en condiciones de poder recorrerla sin peligro, pues actualmente contiens i nfinitos baches y otros desperfectos táciles de remediar.

No es que se nos haya informado sino que hemos tenido ocasión de verlo y lo que es más lamentable aún, de sufrir las consecuencias.,

### Crónica Local

#### Autoridad

Desde el jueves último está hecho de la Alcaldía presidencial de Córdoba con caracter interino nuestro ma y querido amigo y correligionario D. José Fernandez Jimenez.

#### Causa por explosivos

A la una y media de la tarde ha comenzado hoy la vista de la interesante causa que ayer anunciamos á nuestros lectores.

A las cinco ha concluido la prueba.

Lo avanzado de la hora à que recibimos la información nos impide publícarla hoy.

Lo haremos en el próximo número.

Registros mineros El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los siguientes registres mineros: 2 pertenencias de cada una de las minas de hulls Los contrabandistas y Los cantrabandistas segundos, de Villanueva del Rey, para la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya 22 de la de plomo José, de Alcaracejos, para la Sociedad Anglo Vasca; las demasias à Enriqueta 3.ª, Espartales y Enriqueta 2.ª, de plomo, término de Villanueva del Duque, para la Sociedad minera de Peñarroya; 12 de la de cobre Maria de la Paz y 15 de la de id. Primera Pilar, de Córdoba, para don Antonio López Bermúdez; 12 de la de id. Mina del banderín, de Obejo, para don Manuel Ortigosa de los Ríos; 30 de la de hulla España y 40 de la de id. Oportunidad, de Villaharta, para don Antonio López Bermudez, 20 de la de id. Santa Ana y 40 de la de id. Ampliación á Santa Ana, de Villaharta y Espiel, pa-

### Desbocado

ra don Aureliano Martinez Cid.

En el Realejo se desbocó ayer un carruaje que al llegar à San Andres que. dó destrozado. El jóven resultó con algunas contusiones de las que fuè curado en la casa de socorro.

### Amenazas

Anoche en la plaza de Colón fué sorprendido y amenazado con arma de fuego por un desconocido el guardia municipal número 43, quien contestó con un disparo.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21 00; á la sombra, 17'00; mínima, 10.60; media, 13 80; agua de lluvia en milímetros, 0.00; altura barométrica en idem, 767.00; estado del cielo, niebla, dirección del viento, N. E.

### Concursos

Se convocan de postores uno para el dia 1.º de Diciembre próximo, para el

suministro de trigo de segunda clase con destino á la fábrica militar de hariuas; otro para el 24 del actual para el saministro de harina y leña con destino á la factoría de subsistencias y otro para el mismo día para el suministro de petróleo, cartón vegetal, jabón, lena y esparto con destino á la factoria de utensilics.

#### La vista de ayer

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Ramón Pimentel Cecilia, por el delito de homicidio por imprudencia.

Segun el Ministerio público, el procesado, el 18 de Septiembre de 1900 arrolló con una caballería que montaba á la niña de cuatro años, Eucarnación Tienda Moral produciéndole la muerte. El hecho ocurrió en Fuente Tójar.

El abogado fiscal señor Marin en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones provisionales entendiendo que se trataba de un delito por negligencia y hubo desistimiento al hallerse comprendida la pena que le corresponde en el último decreto de indulto.

La defensa estaba eucomeniada al letrado señor Gutiérrez Ravé.

#### A sus dueños

Dias pasados fueron encontrados al verificar cierta requisa en el baratillo de la plazuela de las Cañas varios objetos cuya procedencia se desconoce y se supone ilegitima.

El juzgado hace indagaciones para averiguar quienes sean los dueños de los mismos. Para que á estos llegue la noticia tanto por el juzgado como por la inspección de vigilancia se agotan cuantos medios están á su alcance.

Y como pudiera resultar que à alguno de nuestros lectores interesase conocer cuales son estos objetos y reclamar acto seguido se les entreguen á continuación publicamos una relación detallada de los mismos.

Paraguas: uno con diez varillas niqueladas, tela de seda encarnada con couefa negra y puño de asta; otro para señora con ocho varillas, de seda negra y puño negro de madera; otro son ocho varillas de metal tela negra de alpaca y puño de madera; otro con ocho varillas tela negra de alpaca y puño roto de madera; otro con doce varillas tela seda color café obscuro con cenefa negra y puño de asta; etro más pequeño con ocho varillas tela color café descolorido, puño de asta claro; otro de buen tamaño con ocho varillas, de cierre automático, tela seda negra y puño de madera y una sombrilla para señora con ocho varillas, tela seda negra y puño largo de madera.

Pañuelos: no mantón do Manila negro rameado, con flecos y otro negro de lana liso.

En el baratillo de la Corredera número 16 también se ha encontrado los siguientes efectos que pueden reclamorse al juez de instrucción:

Dos pañuelos, en una pieza, de seda negros, con dibujo blanco de los llamados de la India y otro de la misma clasa un poco servido.

### En Santa Victoria

Mañana, á las once, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne función á su excelsa titular, oficiando de Misa el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono de citado colegio, estando encargado del panegírico el doctor don Prudencio J. Coode Riballo, Catedrático de este Seminario.

Por la tarde se verificara el festival acostumbrado y la distribución de premios á las alumnas de dicho centro docente.

### Compra de caballos

La comisión de compra de la guardia civil procederá à la adquisición de caballos en la casa cuartel de la benemérita de esta capital, durante los dias 23, 24 y 25 del mes corriente.

### Señalamientos

El lunes próximo se veráu en esta Audiencia, en juicio oral y púb ico, dos oausas.

Una por lesiones instruida en el juzgado de Posadas contra Antonio Castro

Expósito, defendido por el Sr. Carretero y representado por el Sr. Castuera, y otra procedente del Juzgado de Montoro, por resistencia, contra Antonio R. Luque, á quien defenderá el Sr. Castillejo y representará el Sr. Jiménez Seolujusni lam

Y ARRENDAMIENTOS Se venden en la Imprenta y Papeleria de este periódico, GONDOMAR, 7

### Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA. -- San Clemente papa y mr.

JUBILEO CIRCULAR. -- Mañana en la iglesia parroquial del Salvador por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará mañana domingo la cofradia del Santo Escapulario del Cármen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo se rezará la estación, seguirá el rosario y letania cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santisima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, asistiendo à la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia, orando á intención de S. S.

-Mañana domingo, dia de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, tendrá lugar en su ermita sita en la Puerta de Colodro, á las diez de la mañana, una solemne función, en la que predicará el R. P. Pueyo, costeada por doña Encarnación Barrionnevo, viuda de Calzadilla, y familia. El mismo dia, después del toque de oraciones, dará principio la novena á dichos Santos.

-En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana octavo día de la solemne novena que la archicofradia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro y San Alfonso Maria de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona Un cuarto de hora después de oraciones expuesto S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, á continuación la novena, terminando con la reserva y Salve.

### Sección Comercial

### Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 in-	1 W I
terior, contado	73'47
Idem fin del corriente	73 50
Deuda perpétua al 4 por 100	1 1
exterior estampillado	88195
Deuda amortizable al 5 por 100	93:70
Banco Hipotecario, Cédulas 5	
por 100	102 10
Acciones del Banco de España	486 00
Idem de Tabacos	409 00
CAMBIOS.—París á la vista	35'00
-Londres, á la vista	00,00

### Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 à 36 reales arrobs; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanege; idem blauquillo, de 39 à 40; cebada, de 22 à 23; habas castellanas, à 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 a 54 garbaozos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejones, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 314 reales arroba, idem corriente, à 17; idem recia asemolada, à 16; idem superior á 15 1,2, idem corriente; á 15; idem de tercers, A 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 à 9; hoja, de 6 á 7.

### Mercado de Baena

Trigo de 36, á 39 reales fanega; Cebade, á 25; Yeros, a 25; Centeno, á 35; Habas, á 35; Escaña, 19 á 20; Garban-

zos, 75 à 80; Alberjones, à 34; Aceite, á 34 y 1/2 reales arroba. Vinos desde 24 id. id.

Fábrica de cera y almacén de coloniales

#### ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubeños. Canelas de Holanda.

Gerbanzos, judies y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bo-

la, de plato y manchegos. Conservas de varias clases. Bacalaos frescos.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

### LÉASE

### Capachos de molino

Urgentisimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa La industria Ubetense, la más importante de Andalucia.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

### REVISTA IBERICA

CONTRACTOR CONTRACTOR OF CONTRACTOR CONTRACT

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Vil aespesa. Gerente: A lolfo R. Corvera.

Director artistico: Ricardo Marin. Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas. - Extranjero, año 20 francos.

Anuucios á precios convencionales.

#### acontention contracts SUMARIO DEL NÚMERO V.

Auto retrato por Miguel de Unamuno-Responso á Verlaine por Ruben Dario. Cosas tristes, por Juan R. Jime. nez .- Jean Dornis, por Angel Guerra. -Pan, por Eugenio Castro-Dia de flesta, por Nicolás Maria Lopez .- Por el milagro de las rosas, por Francisco Villaespesa-Bébora la profetisa, por Ramon Perez de Ayala-De Gabrie D'Annunzio y de su orgullo, por Biagio Chiara-Soneto, por Fausto Cuedes Teixeira. Y así murió, por Miguel Sarmiento. - Rimas, por Antonio Machado .- Nocturno, por Mauricio Dusclier-Reid poetas, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta. Se suscribe y hay números de venta

en la administración de EL DEFENSOR.

JUGUETERA ARTÍCULOS DE PIEL

7-Gondomar-7

SEÑORITAS o señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

### SE COMPRA una finea de camó huerta, que se halle situada en la sierra de Córdoba. En la Imprenta de este periódico seadmitenproposiciones. CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY O

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### Noticias de la madrugada

Madrid 22 (5)

Comunican de Barcelona que el diputado regionalista Domenech dió una conferencia en La liga, afirmando que la autonomia de Cataluña, sobresale á través de la historia. La mayoría de los héroes españoles, agregó, lucharon cobijados bajo la bandera catalana, siempre victoriosa, mientras fué exclusivamente de Cataluña.

-Se ha descubierto en un piso de la Rambla de Santa Mónica un centro de estafadores por el procedimiento del entierro, ocupándose circulares y otros docnmentos.

Los timadores hacíanse pasar por agentes de comercio.

= En general, se juzga de suma gravedad, la situación del Gobierno, colocado frente á todas las oposiciones en un asunto parlamentario encaminado á exclarecer rumores de inmoralidad oficial.

Los ministeriales, en cambic, aun cuando sin grandes entusiasmos, muéstranse satisfechos del triunfo numérico de ayer, y esperan obtener otros decisivos moral y materiamente.

### Madrid 22 (13) Defunción

Ha fallecido D. José Canalejas Casas, padre del exministro y propietario de El Heraldo don José Canalejas Mendez.

Funerales S Esta mañana á las once se han celebrado solemes funerales en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas) para con. memorar el primer aniversario de la muerte del eminente hombre público D. German Gamazo Calvo.

El duelo estaba presidido por los señores D. Antonio Maura y D. Raimundo Fernández Villaverde.

Las amplias naves del templo se hallaban literalmente llenas de personas conocidas.

### Optimismo de Sagasta

Madrid 22 (13'30)

Acaba de visitar Sagasta á Su Majestad el Rey informándole del debate politico de aver en el Congreso.

Después le explicó el alcance de la votación, que, según él, afianzó la situación del Gode fincas rústicas orraid

#### Convocatoria laciones de labricus

Después puso á la firma la convocatoria para elegir en el mes de Diciembre un diputado por Ibiza.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

(c) Ministerio de Cultura 2007

### SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO-DE 1.º ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

SAN PABLO, 53.-CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
oliman oloivuss 16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos.





CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones o o o extranjeras o o o o

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



### CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

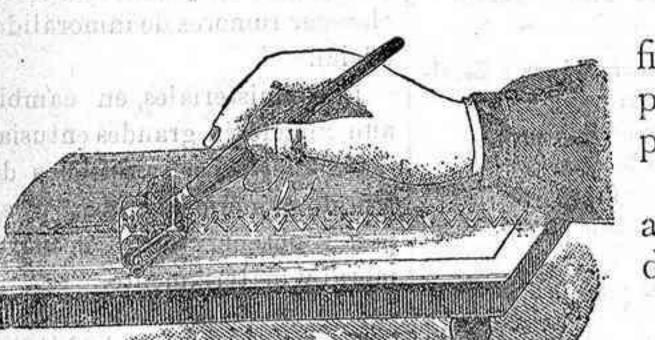
Pedid Sandalo Piza.-Desconfiad de Imitaciones.

# JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Còrdoba y su Provincia

## IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,

Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA .... ¡Todo el mundo dibujante! ....



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc Véase el Catálogo de 1902

# TILITITU TIMI (UTUTITUTI) IF TIMI UTIMI TH

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA · · · · ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA · · ·

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

# SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

# ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simòn CORDOBA

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

# NSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

- José Soriano, Ingeniero de Caminos
- Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritages y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

### APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

# AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

### TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo ●

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afec-ciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tonificante. Pedid en los carés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el caré, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquisimo, altamente beneficioso à le salud, y destruye la propiedad que tiene el caré de quitar el sueño.

Con el azabar de Cordoba no puede competir ninguno en el mundo. En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la

falsificación resultarían más caros que el azahar. SE VENDE en la droguería de LA UNION FARMACEUTICA y en las principales farmacias y droguerías.

Fábricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacénticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumeria y jaboneria.